

*

2023 – Año del Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0201/23

VISTO:

La importancia de generar áreas verdes para el desarrollo de actividades sociales y recreativas; y

CONSIDERANDO:

Que se entiende por áreas verdes urbanas a las plazas, plazoletas, parques, vera de los ríos y reservas que cumplen diversas funciones asociadas a la interacción y la recreación de los habitantes de una comunidad, brindando servicios ecológicos que abarcan la regulación de las variables ambientales y sirven para diversos usos sociales, culturales y educativos, relacionados con la salud física y mental, el goce estético y la contemplación.

Que los espacios verdes que se encuentran en la localidad de Marisol no disponen de infraestructura para realizar actividades deportivas,

Que promover el uso de estos espacios constituye una manera de generar un sentido de pertenencia y apropiación de los ciudadanos y, por ende, un mejor modo de cuidarlos y recrear los usos más allá de aquellos para los cuales fueron proyectados.

Que el objetivo de este proyecto es sumar atracciones en los espacios verdes, promover y fomentar la actividad física, y generar espacios de recreación, entrenamiento, esparcimiento y encuentro entre los y las vecinas de la localidad.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN:

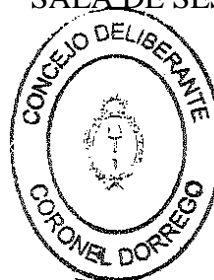
ARTÍCULO 1º) Instar al Departamento ejecutivo, que mediante el área que ===== corresponda, Instale al equipamiento existente, aros para hacer una cancha de básquet y una cancha de fútbol tenis en la plaza de Marisol.-

ARTÍCULO 2º) Dotar a las canchas de alumbrado y equipamiento acorde, y colocar en ===== el perímetro circundante bancos y cestos de basura, forestar el espacio para embellecerlo.-

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, ===== dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 26 de octubre de 2023.-

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE



Alejandro Gabriel Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0067/23